

CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Global Seguros de Vida S.A. ha adoptado un conjunto de principios y normas tendientes a fortalecer la transparencia y el derecho de acceso a la información a través de un Código de Gobierno Corporativo.

En Global Seguros creemos firmemente en defender las más altas normas de comportamiento ético y pretendemos que todos y cada uno de nuestros empleados y directivos, desarrollen sus actividades, de tal manera que cumplan una serie de principios, fundamentados en la transparencia, honestidad y equidad.

El propósito de este código es suministrar guías prácticas para la gestión ética de Global Seguros y generar pautas de conducta que reflejen las responsabilidades que deben cumplirse dentro de la misma o en sus relaciones con terceros, ya sea con accionistas, empleados, proveedores, clientes, entidades de Gobierno y la comunidad en general, fomentando así el desarrollo de relaciones de confianza mutua.

RODRIGO URIBE BERNAL
Presidente.